

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Con fundamento en los artículos 56, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 11, 12 último párrafo, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, procede a emitir el *AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO* para proveedores de bienes y/o servicios y obra.

I. El **Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, (OFS)** con domicilio en Av. Independencia Número 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, México, C.P. 90110, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Para qué fines utilizaremos sus datos personales

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos con la finalidad de:

- a) Registrar en el Padrón de Proveedores autorizado de bienes y/o servicios y obra;
- b) Generar comunicación para posibles solicitudes de cotizaciones de bienes y/o servicios y obra;
- c) Establecer comunicación para la adquisición de bienes y/o servicios;
- d) Contratar servicios y elaborar el contrato en su caso;
- e) Integrar el expediente correspondiente que avale la adquisición del bien o servicio, para comprobación del gasto;
- f) Participar en los procedimientos de licitación (proposiciones técnicas y económicas) o de adjudicación directa, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala;
- g) Contar con datos para llevar a cabo el trámite y realización del pago correspondiente;
- h) Mantener comunicación para actualizar sus datos en el padrón de proveedores o aclarar dudas sobre estos;
- i) Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

III. Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular de los datos personales pueda manifestar su negativa al tratamiento.

Como titular de sus datos personales y en ejercicio de la protección de datos personales, usted puede, manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales del OFS, con domicilio en Avenida Independencia No. 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlax., México, C.P. 90110, al teléfono 246 46 2 07 50 o 46 2 80 04 extensión 602 o al correo electrónico u_transparencia@ofstlaxcala.gob.mx, ut_remedios@ofstlaxcala.gob.mx, con un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:

https://www.ofstlaxcala.gob.mx/avisos_privacidad

FECHA DE ACTUALIZACIÓN MAYO 2026.